

Actores de políticas públicas inclusivas y nacionales. El programa de orquestas y coros del bicentenario en Córdoba¹

Valeria Brusco

Resumen

Las políticas públicas que buscaron garantizar el derecho a la cultura en Argentina enfrentaron numerosos desafíos. En nuestro país de estructura federal, una articulación con la jurisdicción provincial fue obstaculizada. En esta coyuntura se observan las disposiciones de los/as agentes encargados de implementar la política. Proponemos una tipología de programas implementados, entre socio céntricos y estado- céntricos y luego analizamos el modo en que el proceso de implementación se interrelaciona con los repertorios de estos agentes de la política.

En entrevistas en profundidad con participantes del Programa de Coros y Orquestas del Bicentenario en la Ciudad de Córdoba, se exploran las percepciones y acciones de los/as entrevistados/as. En tanto rutinas, reconstruimos algunos mecanismos que se desencadenan en torno a las políticas públicas culturales. Buscamos distinguir disposiciones, poderes y estructuras que puedan contribuir al diseño y sostenimiento de las políticas en un marco de derecho a la cultura.

Palabras clave: Derecho a la Cultura- Actores- Políticas Publicas

Las políticas públicas dedicadas a la inclusión de niños/as y jóvenes se ocupan de diversos derechos. El derecho a la cultura propone una nueva mirada sobre el contenido, la manera de conformación y de divulgación de lo que se ha denominado 'cultura'. En esta discusión tomó parte el diseño de una política con gran vocación democratizadora como el Programa de Orquestas y Coros del Bicentenario originada en una Secretaría del Ministerio de Educación de Nación en la segunda década del siglo. Esta política pública constituyó un modelo, pero el único. Existen orquestas infantojuveniles en barrios periféricos en Argentina que responden a un modelo 'socio céntrico' organizado alrededor de fundaciones, empresas y donantes, como es el de la Fundación El Sistema.²

¹ Valeria Brusco, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Profesora Adjunta, valeriabrusco71@gmail.com

² En Córdoba, la Orquesta Escuela Mediterránea Córdoba está integrada por 220 niños entre 9 a 13 años en once escuelas públicas provinciales de Córdoba y de la ciudad de Unquillo, teniendo como

El modelo 'estado- céntrico' del que nos ocupamos aquí, comenzó en 2008 y en Argentina ofrece algunos puntos para reflexionar sobre políticas públicas innovadoras y ambiciosas basadas en lo que Sinisi (2010) denominó 'nuevo paradigma de inclusión', en alusión a un cambio en la forma en que el Estado construye e interviene sobre niños y jóvenes en general y, particularmente, los de sectores populares o sub-alternizados. El modelo en cuestión se despliega necesariamente sobre una estructura de gobiernos provinciales con sus propias estructuras administrativas, que controlan sus propios presupuestos y ejercen autoridad sobre áreas vitales de la política pública (principalmente salud, educación y seguridad). Cabe una digresión sobre un caso mixto: orquestas sui generis en nuestra provincia asentadas en las escuelas y sus docentes de música³

La difícil coordinación entre jurisdicciones, nacional y provinciales, especialmente en tiempos de ajuste y neoliberalismo, se advierte en la página oficial de la repartición que llevó adelante esta política nacional -la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas del ahora Ministerio de Educación y Deportes de la Nación-: '*Para participar de una agrupación musical consultá en tu escuela o en el área de Políticas Socioeducativas del Ministerio de Educación de tu provincia*'⁴. No obstante la información consignada en el portal oficial, en una comunicación telefónica nos informan que '*desde hace un año que el programa de Coros y Orquestas no depende de la Dirección de Políticas Socioeducativas*'⁵ La no respuesta ante la repregunta acerca de cual es la dependencia actual⁶ evidencia la modificación en las políticas nacionales de naturaleza inclusiva.

La política pública obedece a una teoría de la sociedad y del cambio social y la misma fundó un proyecto político con políticas culturales que dieran *la batalla cultural*. Este ambicioso modelo de política pública, ilustrado por nuestro estudio del programas de Orquestas y Coros del Bicentenario, se modeló en un ordenamiento federal. Las características del programa dispararon preguntas: ¿Hubo desde el diseño una debilidad asumida como

objetivo principal el desarrollo del método pedagógico orquestal conocido como "El Sistema". La Orquesta fue creada en el año 2014 a través de la iniciativa de la Fundación Pro Arte Córdoba, la empresa Kolektor y El Sistema en Argentina. <http://www.sistemadeorquestas.org.ar/>

³ Aunque con los enormes matices del tango y sus protagonistas, a este tipo corresponde la Orquesta del IPET 351, también en Córdoba. Ver Brusco y Sammartino, 2018

⁴ <https://www.argentina.gob.ar/educacion/gestioneducativa/politicassocioeducativas/orquestasycoros>

⁵ Comunicación personal, 1/11/2017 al 0114129-1000 int. 1993. Un documento muestra una 'Coordinación de Coros y orquestas Infanto juveniles para el fortalecimiento de los trayectos escolares' ubicado en el organigrama en paralelo al lugar del Ministro. Ver pp. 2: <http://mapadestado.modernizacion.gob.ar/organigramas/educacion.pdf>

⁶ Se escriben estas líneas en tiempos de desarticulación de las Orquestas del Bicentenario y la provincialización del mismo luego del cambio de gobierno y el giro a la derecha de las políticas públicas.

necesaria en la coordinación con las provincias? Recuperamos las voces de los/as agentes que sostuvieron esta política, actores *directos* de la implementación, las/os músicos, profesores, directores de orquesta y coro y por el otro, los/as actores/agentes *indirectos*, que incluyen directora/es de escuelas, inspectores, y demás funcionarios con capacidad de veto.

En nuestra exploración, pudimos entrevistar a profesores de instrumentos, directores de coros y administradores del programa. Las entrevistas fueron realizadas durante 2016 y 2017. Nos enfocamos en las percepciones, rutinas y repertorios de estos actores⁷. El caso analizado es uno más en todo el país. En Córdoba la manera en que se vincularon la estructura institucional y los actores en contexto de la tensión política incidió en los modos en que –en un interrumpido lapso– el programa tuvo lugar desde la UNC. La Universidad, con importante trayectoria en áreas de derecho a la cultura, con densa red de relaciones con organizaciones sociales y barriales, asumió la implementación de dos coros y una orquesta (Miranda, Brusco y Morán, 2016) La brevedad de la experiencia, entre setiembre y diciembre 2015, es signo de que existieron limitaciones estructurales en comparación con las posibilidades de implementación de la administración provincial en el mismo caso, aunque no obedece solamente a un problema de recursos administrativos. Junto con las condiciones objetivas que el programa proponía (contratos de monotributo) los repertorios sociales de los agentes de la política no siempre parecieron acompañar completamente el diseño de la política, como señala un entrevistad^x: *‘Fue satisfactorio y al mismo tiempo fue sufrido también, el desgaste energético que llevaba ese ratito de estar ahí; fue importante porque había que remar con un montón de cosas que no son del cotidiano mío’*⁸

En las postrimerías del programa, cuando el cambio de gobierno hizo peligrar la continuidad de los cuerpos y los cargos, hubo agentes partícipes de acciones colectivas, de movilizaciones y acciones en el espacio público. En otros casos se hizo silencio. Como dijo una persona entrevistada, *‘algunos actuaron como protagonistas y otros como empleados/as’* (Entrevistad^x 5).

Con todas las dificultades que este programa pudo tener (en tanto articulación de jurisdicciones y por las condiciones de contratación) la tarea de cientos de orquestas y las redes de profesores/as de música a cargo de orquestas y coros que se conformaron, permiten observar el impacto sustantivo de la política. La presentación que hizo el presidente del (mismo)

⁷ Se usan indistintamente actor y agente. ‘Los actores son agentes, pues realizan elecciones para alcanzar sus metas’ (Zubriggen, 2006)

⁸ Brusco, Miranda y Morán, 2018

Programa este fin de semana⁹ nos ubica ahora en el terreno de la post verdad, dado que se pone en escena un programa desarticulado y entregado a las provincias.

Bibliografía

BRUSCO, Valeria y SAMMARTINO, Federico, 2018 ¿Qué tienen en común estudiantes de arte y trabajo social con Hermes Bálsamo, un bandoneón y una joven violoncelista? Notas sobre una experiencia de extensión universitaria. Mimeo. S/D

BRUSCO, V. Miranda, A., y MORÁN, F. 2018. Informe de investigación ¿Por qué coros y Orquestas en los barrios de Córdoba? Proyecto B SeCyT 2016

MIRANDA, BRUSCO y MORÁN, 2016 '¿Por qué coros y orquestas en barrios de la ciudad de Córdoba?' V Jornadas Nacionales de Compromiso Social Universitario y VI Jornadas Marplatenses de Compromiso Social Universitario "Mariano Salgado" CONADU, 13 julio 2016

MARTÍN ZAMORANO, Mariano. La Transformación De Las Políticas Culturales En Argentina Durante La Primera Década Kirchnerista: Entre La Hegemonía Y La Diversidad Aposta. Revista de Ciencias Sociales, núm. 70, julio-septiembre, 2016, pp. 53-83

SINISI, L. (diciembre de 2010). Integración o Inclusión escolar: ¿un cambio de paradigma? Boletín de Antropología y Educación, 01. FFyL, UBA.

ZUBRIGGEN, C (2006) El institucionalismo centrado en los actores: una perspectiva analítica en el estudio de las políticas públicas. Revista de Ciencia Política / Volumen 26 / N° 1 / 2006 / 67 - 83

WALD, Gabriela (2011) 'Los usos de los programas sociales y culturales: el caso de dos orquestas juveniles de la Ciudad de Buenos Aires' Question 1.29

⁹ https://www.clarin.com/cultura/relanzan-plan-orquestas-infantiles-juveniles_0_HyvwXdxFz.html